

**PROTESTAS EN EL PAÍS****Prevén lluvia de amparos por los fideicomisos**

Partidos políticos, legisladores y asociaciones civiles, están entre los que impondrán quejas para echar abajo la decisión de desaparecer los guardaditos del poder judicial.

AVANZA PROCESO DE DESAPARICIÓN

Prevén lluvia de amparos en SCJN por fideicomisos

PATRICIA RAMÍREZ

El martes en comisiones del Senado será discutida la minuta de reformas a la Ley Orgánica del Poder Judicial

La desaparición de 13 de los 14 fideicomisos del Poder Judicial de la Federación será uno de los temas predominantes en la agenda política, pues el Senado de la República tiene proyectado discutir el martes en comisiones la minuta de reformas a la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, aprobada ya por la Cámara de Diputados.

Y mientras las presiones crecen entre trabajadores del Poder Judicial que han salido a las calles a protestar en todo el país para exigir sus derechos, diputados federales ya preparan una acción de inconstitucionalidad y abogados de diversas agrupaciones alistan una lluvia de amparos, para tratar de frenar esta iniciativa, que todo hace indicar será aprobada por la mayoría de Morena y sus aliados.

Y aunque la ruta jurídica podría detener la aplicación de esta reforma legal, pues bastaría que un juez otorgara una suspensión provisional para detener sus efectos, el recurso de los legisladores de oposición tendría que llegar a la Suprema

Corte de Justicia de la Nación (SCJN), que ha defendido activamente la permanencia de estos fideicomisos, con el argumento de que permiten atender prestaciones laborales de sus trabajadores.

Sin embargo, ante la perspectiva de que esta reforma legal quede congelada, diputados de Morena ya amenazan con un recorte importante al presupuesto del Poder Judicial de la Federación en 2024, lo que generará también que el choque con el poder judicial se acreciente.

El diputado de Morena, Hamlet Almaguer, advirtió que en el arranque de las discusiones del Presupuesto de Egresos de la Federación para 2024, ya se analiza disminuir hasta en 15 mil millones de pesos los recursos para el Poder Judicial, esta cantidad es equivalente a la que se obtendría por la desaparición de los fideicomisos, por lo que la reducción presupuestal parece inexorable.

PRESUPUESTO DE EGRESOS

Esta semana arrancará también el análisis del Presupuesto de Egresos de la Federación para 2024, que debe estar listo



para el 15 de noviembre, pues ese es el plazo legal para su aprobación, aunque hay casi nulas posibilidades de que haya reasignaciones.

ENREDOS EN EL INE

La paridad de género en las candidaturas a gubernaturas y la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, literalmente enredó a los consejeros electorales del Instituto Nacional Electoral, que se equivocaron al votar el acuerdo de comisiones que obligaba a los partidos a postular a cinco mujeres y cuatro hombres.

Luego de que el acuerdo fuera rechazado en lo general, fue revisado y será votado este lunes en las comisiones unidas de Prerrogativas y Partidos Políticos y Equidad de Género para ser enviadas al consejo general para su discusión y eventual aprobación.

Y es que 10 de los once consejeros electorales están a favor de que sean cinco las candidatas a mujeres y en lo que hubo desacuerdo fue en la argumentación jurídica, por lo que es de esperarse que esta semana sea avalado y de inmediato los

partidos políticos lo impugnen ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), quien decidirá finalmente el tema.

VAN ENCUESTAS

Por su lado, los aspirantes a candidatos a gobernadores y la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, de Morena, PT y PVEM serán sometidos esta semana a tres encuestas por cada entidad, una de la Comisión de Elecciones de Morena y otras dos de empresas privadas, que a finales de la semana entregarán sus resultados.

De estos ejercicios saldrán los coordinadores y coordinadores de los Comités de Defensa de la cuarta Transformación en: Chiapas, Guanajuato, Jalisco, Morelos, Puebla, Tabasco, Veracruz, Yucatán y la Ciudad de México y que serán luego los candidatos a gobernador y gobernadora.

Sin embargo, la incógnita sigue siendo cómo va a definir Morena la paridad de género si resultan ganadores más hombres que mujeres.

Los partidos políticos tienen hasta el 4

de noviembre, un día antes de que inicien las precampañas locales de Yucatán, Jalisco y la Ciudad de México, para informar al INE el género en cada una de las entidades, por lo que el tiempo se agota.

EN CDMX, FRENTE ATRÁS

Mientras tanto, Va por la Ciudad de México, sigue sin dar señales de vida, pues los dirigentes del PRI, PAN y PRD han sido incapaces de ponerse de acuerdo sobre el método de elección de su candidato a la Jefatura de Gobierno, pese a que Morena tendrá candidato o candidata dentro de una semana, por lo que críticas al interior de los partidos arrecian.

Los líderes partidistas planean un encuentro para esta semana para terminar de afinar el número de precandidatos que van a tener.

Diputados federales y abogados de diversas agrupaciones tratan de frenar esta iniciativa vía acción de inconstitucionalidad



Pretenden que el Pleno de la Suprema Corte sea quien tenga la última palabra